



ESTADO LABORAL No. 37.-

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
01	2013-00051-01	EJECUTIVO LABORAL	LUIS ANTONIO PINO SABALZA	COLPENSIONES	08/09/2021 AUTO	TRIBUNAL	FABIO MENA GIL

San Andrés, Isla, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021), el anterior auto se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija a las cinco de la tarde (05:00PM), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATTY HERRERA FORBES
Secretaria General.